CONCEJALES REPUBLICANOS

de Calahorra

“En memoria de los concejales republicanos de Calahorra”

Edita: Partido Socialista Obrero Español (PSOE-PSR)
Agrupación Socialista de Calahorra

Textos: **Jesús María García García** (www.comopuños.com)
Fotografías: Archivo BELLA, y facilitadas por las familias.
Maquetación: Pepe Galarreta
Depósito Legal: LR-11-2017
Impresión: ABZ Impresores (Logroño)

Se permite la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio, siempre y cuando no se varíe la integridad del texto, ni se modifique su contenido o significado, y se haga constar su procedencia.

Bibliografía:

Aguirre González J.V. *“Aquí nunca pasó nada” La Rioja 1936*. Editorial Ochoa 2007.

Alonso Castroviejo J.J. *“II República y Guerra Civil en Calahorra”. Imágenes de una época”*. Editado en 2001 por los Amigos de la Historia de Calahorra.

Hernandez García A. *“La represión en La Rioja durante la Guerra Civil”* (edición del autor, 1984, segundo tomo).

San Felipe Adán M.A. Cañas Diez S. *“ Historia de Calahorra”* (Editado en 2011 por los Amigos de La Historia de Calahorra)

Calahorra, a 14 de enero de 2017

Cuando se cumplen 80 años de los asesinatos de seis concejales republicanos (elegidos democráticamente para representar a los calagurritanos y calagurritanas), desde el Grupo Municipal Socialista hemos querido impulsar un sencillo pero sentido reconocimiento a estos ciudadanos ejemplares, que fueron vilmente asesinados por su ideología, y por ser referentes sociales desde sus respectivas formaciones políticas así como desde la gestión pública.

Tres concejales del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y otros tres de Izquierda Republicana (IR), a quienes hoy el Excelentísimo Ayuntamiento de Calahorra ofrece un merecido reconocimiento mediante la colocación de una placa de bronce en el recibidor de la Casa Consistorial.
Una propuesta del Partido Socialista, que fue aprobada en el pleno municipal celebrado el pasado 26 de abril de 2016, con el apoyo unánime del resto de formaciones políticas a los que sinceramente agradecemos esta unidad.

Sirva este sencillo recordatorio para reivindicar su sacrificio personal en la defensa de unos ideales de compromiso social y político, así como en la salvaguarda de la legitimidad democrática de la II República Española. También para que su memoria perdure y permanezca vivo su recuerdo entre nosotros.

Con la reproducción de los textos publicados por nuestro compañero Jesús María García en su blog sobre política (www.comopuños.com) podemos acercarnos al perfil político y humano de estos calagurritanos ejemplares.

"En memoria y reconocimiento de todos los calagurritanos y calagurritanas que fueron víctimas de una contienda fratricida que nunca puede repetirse"

Elisa Garrido Jiménez
Portavoz del Grupo Municipal Socialista
en el Ayuntamiento de Calahorra

Juan Ochoa González

Tras fracasar el golpe militar contra la II República (el día 18-VII-1936), en aquellos territorios que (sin mayor resistencia) habían pasado a formar parte de la "España nacional", se fueron sucediendo los crímenes selectivos desde el día siguiente.

Así ocurrió también en Calahorra. En la segunda ciudad de La Rioja no hubo guerra pero sí asesinos.

Desde el mismo día del alzamiento fascista (y hasta el 9 de Agosto) habían sido asesinados 30 calagurritanos por su filiación, simpatía o militancia política, social o sindical. Durante los meses siguientes serían 222 calagurritanos los ajusticiados sin juicio ni garantía.

Tal día como hoy, (pero hace 80 años), era asesinado Juan Ochoa González, concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Calahorra, en representación del Partido Socialista Obrero Español. Juan había nacido en Cervera del Río Alhama y según nos cuenta **Jesús Vicente Aguirre**(en su monumental trabajo **"Aquí nunca pasó nada"**), era de profesión industrial, contaba con 56 años de edad (otras fuentes le atribuyen 60) y era padre de 8 hijos.

Entró a la concejalía en las elecciones del 12 de abril de 1931, en la lista del PSOE de Calahorra, partido del que se considera ayudó a fundar en nuestra ciudad. En esas elecciones consiguió 429 votos, quedando en undécima posición entre los 18 ediles elegidos. Fue primer Teniente de alcalde y alcalde accidental entre el 12-XII-1.931 y el 13-I-1932 *(María Antonia San Felipe).*

Según cuenta Aguirre en su libro, al día siguiente del golpe de estado, Ochoa se encontraba en el Ayuntamiento, y esa misma noche partió hacia los montes de "Los Agudos" en los que permaneció durante varios días hasta que a consecuencia de su enfermedad (era asmático) se vio forzado a regresar a Calahorra.

"Lo detuvieron un grupo de falangistas y guardias Civiles, con el teniente Puerto a la cabeza, el día 8 de Agosto en casa de su hijo Agustín, para asesinarlo en la madrugada del día siguiente en la carretera de Calahorra a Aldeanueva de Ebro y fue enterrado en la Aldea. En 1942 lo exhumaron y lo enterraron en Calahorra, en la tumba familiar."

Los fascistas que lo asesinaron, no contentos con su crimen, redactaron el 28-4-1937 el siguiente informe justificando de forma infame los "motivos" para su ajusticiamiento. Un informe que firma el inspector Juan Hueto y el falangista Francisco Díaz García:

> ***"De ideas socialistas en su tendencia extremista…mangoneador de la Casa del Pueblo… que era también autor por inducción por la propaganda que hacía por toda clase de perjuicios causados hoy a España, ayudando en el Ayuntamiento y persiguiendo a todos los elementos de orden y de las ideas religiosas; que también fue organizador de la resistencia que se hizo en esta ciudad a las fuerzas del Ejército libertadoras…Que era de los que continuamente decía que había que quemar todas las iglesias así como a las personas que asistían a los cultos"…***

Francisco Díaz Gracia, falangista, insiste: ***"Era revolucionario… El día 19 de Julio estuvo por la mañana en la Casa Consistorial distribuyendo armas y municiones entre sus partidarios para hacer frente a los elementos leales al glorioso Movimiento Nacional, habiéndose fugado de la localidad, seguidamente que vio la entrada de nuestras fuerzas". Dolores, su mujer, manifiesta que su esposo " falta del domicilio conyugal desde el 9 de Agosto de 1936". La multa es de 500.000 pesetas. La mujer solicita benevolencia al Tribunal para evitar " El desamparo y estado indigente que ello supondría a una madre con ocho hijos, a la que la nefasta República ha llevado a la miseria y abandono". Recuerda que tiene dos hijos en el Ejército (y cuatro en la banda de Música de la que Agustín, uno de ellos, es subdirector). En otra instancia similar explica los ascendentes de su "modesta familia de artesanos, oriundos de Cervera del Río Alhama, en esta provincia, de oficio alpargateros, que es el corriente en tal pueblo, y sólo en virtud de un trabajo continuo y de una vida de notoria economía y austeridad, consiguieron reunir algunos ahorros hace bastantes años, invertidos en la adquisición de los bienes sujetos a la incautación".***

Al respecto su viuda (Dolores) se atreve a decir ante tal informe: ***"Perdone V.E. que en este momento manifieste por ser exacto que mi esposo era de condición pacífico, respetuoso con todos y siempre dispuesto a la concordia y a que todas las cuestiones se resolviesen en la mayor armonía. Esto lo sabe todo Calahorra y bien fácil sería justificarlo. Pero ya pagó la falta de sus equivocadas ideas".***

Y de qué manera lo pagó…El expediente es sobreseído en febrero de 1942, porque los bienes familiares del inculpado no alcanzan las 25.000 pesetas

El día 15 de Abril de 1932 Juan Ochoa ocupa el asiento de primer teniente de alcalde, a la derecha de Lucio Díez, que tiene a su izquierda al segundo teniente de alcalde, el concejal del Partido Radical Socialista Cesar Luis Arpón.

Concejales socialistas y republicanos en la puerta del Ayuntamiento 1 abril 1931

Julio Lafuente Sáenz

No faltan en estos días -de desapego y fatuidades- quienes pretenden que lo de la **"memoria histórica"**es algo rancio y fuera de contexto. Que aquellas cosas que sucedieron hace 80 años ya son aguas pasadas…Que tenemos que pasar página…Que no fueron para tanto.

Tras las elecciones del 12 de Abril de 1931, Julio Lafuente Sáenz , que por aquel entonces contaba con 53 años, había obtenido 475 votos , siendo por tanto el quinto candidato más votado de los 18 que accedían a un escaño en el Ayuntamiento de Calahorra. De profesión agricultor, pertenecía al Partido Radical Socialista y tras la constitución de Izquierda Republicana en Calahorra (en mayo de 1934) se adscribió a dicho partido.

Julio era calagurritano, hijo de Julián y de Julia, y casado con Gabriela Lorente Sáenz, con la que tuvo 7 hijos (María, Pilar, Gregorio, Francisco, Jesús, Dionisio y José). Una gran familia domiciliada en la calle Mediavilla 36.

En la sesión constitutiva del Ayuntamiento republicano (15 de Abril de 1931) se le nombra 4º Teniente de alcalde, y en la sesión del día

siguiente se le comisiona (junto a José Escalona Antoñanzas) para poner solución a asuntos relacionados con la reparación de los caballones (defensas) del Ebro.

Julio fue igualmente propuesto por el alcalde como responsable de una de las comisiones permanentes, la de beneficencia.

En la madrugada del 9 de diciembre de 1933, un grupo importante de anarquistas intentan tomar por la fuerza el Ayuntamiento, en concreto unos 200 hombres, frente a ellos en la intención de impedírselo estaba entre otros Julio Lafuente, que fue hostigado y detenido por los mismos hasta que consiguió escapar. Junto con Cesar Luis Arpón y otros hizo lo que debía; defender la legalidad y la legitimidad democrática de su ayuntamiento.

Según cuenta **J. V. Aguirre en su libro "Aquí nunca pasó nada"**, a Julio lo detuvieron el 6 de agosto de 1936, en una de las "rondas" que los falangistas auxiliados por guardias y serenos realizaban en los primeros días tras la intentona golpista.

Lo tuvieron retenido durante 10 días, y en la mañana del 16 de agosto (tal día como hoy hace 80 años) fue asesinado en la cuesta de la Castellana (Funes-Navarra), lugar en el que fue enterrado sin filiación ninguna.

(Tras los concejales Andrés Ruiz (PRS) y Abundio Bajo (PSOE) aparece Julio Lafuente en tercer lugar)

Los asesinos fascistas, no satisfechos con su crimen, diez días más tarde detuvieron y asesinaron a su esposa. Gabriela Lorente Sáenz, de 58 años de edad.

Entre sus "delitos" figuraba el ser esposa de Julio y el haber tenido el valor de enfrentarse a los que se lo llevaron de su casa, diciéndoles: **"Os lleváis el tronco, pero quedan las ramas"**.

Los franquistas vinieron a por ella a los pocos días y el 9 de septiembre a por dos de sus ramas, Gregorio y José.

Gabriela fue asesinada el 29 de agosto de 1936 en el "Raso de Peralta" **(J. V. Aguirre)** o en la Cuesta de la Gata (Certificado de defunción).

A Gabriela en sus ventanas de la Mediavilla le gustaba poner flores:

"La casa de Gabriela y Julio estaba adornada sus ventanas o balcón con claveles rojos, tan bonitos que llamaban la atención a los vecinos y a cada persona que pasaba" (Solano, volumen V, p 384)

De los dos hijos detenidos, Gregorio consiguió salvar la vida, pero su hermano José Lafuente Lorente (20 años de edad) fue asesinado el 10 de septiembre en Autol.

José era soltero, trabajador del campo y afiliado a la CNT y según cuenta J.V.Aguirre tras el asesinato de su padre afirmó ante alguna persona que se vengaría, lo que le costó la vida.

Julio, Gabriela y José fueron exhumados hacia 1980 y trasladados sus restos al panteón republicano del cementerio de Calahorra, en el que desde entonces descansan juntos.

Solicitando amnistía para los presos proletarios en la sede del PSOE

Evaristo Lorente Madorrán

Hace 80 años, en Calahorra había pocos motivos para la fiesta y demasiados para llorar a las decenas de asesinados y asesinadas que iban creciendo día tras día a manos de los franquistas.

En aquel fatídico 26 de agosto de 1936, uno de esos asesinados era concejal del PSOE en el Excmo. Ayuntamiento de Calahorra y miembro destacado de la Unión General de Trabajadores. Se llamaba Evaristo Lorente Madorrán.

Evaristo accedió a la concejalía gracias a los 466 votos obtenidos de sus paisanos, en las elecciones municipales del 12 de abril de 1931. Fue el octavo concejal más votado de los dieciocho que consiguieron escaño. Formaba parte de la candidatura del Partido Socialista Obrero Español, que por primera vez sentaba a concejales de su formación en el Ayuntamiento.

Evaristo, (según confirma Julio, su nieto) era calagurritano de pura cepa, hijo, nieto y biznieto de calagurritanos. Nació un 26 de octubre de 1899 en el Portillo de la Plaza nº13; calle que terminó llamándose "la de las viudas" por los abundantes asesinados a manos de los ultraderechistas.

Hijo de Carmelo Lorente García y Gerónima Madorrán Gutiérrez, cursó estudios de primaria en Calahorra y bebió de las hondas convicciones sociales, culturales y sindicales de su entorno, que le sirvieron para desarrollar una profunda labor social ayudando a otros agricultores y vecinos de su ciudad a los que iniciaba en la lectura, la escritura…Organizando jornadas de lectura de "El Quijote" en la Casa del Pueblo (Sede del PSOE), actividades que realizaba después de volver del campo, y en algunos fines de semana. Los Domingos acostumbraba a pasear por el Mercadal, con su esposa y sus dos hijas.

Tenía 7 hermanos (Fermina, Aurelio, Miguel, Félix, Gaspar, Carmen y Ezequiel.

El 22 de Febrero de 1921 se incorporó al regimiento de Lanceros del Rey, donde cumplió su servicio militar.

El 16 de mayo de 1925 se casó con Emilia Adán Hita en la Catedral de Santa María y se afincaron en la calle Portillo de la Plaza 25. De este matrimonio nacieron tres hijos, Milagros (que en la actualidad cuenta con 91 años), María Luisa y Victor que falleció con 4 años de edad.

Su actividad política en el PSOE la compaginó con su militancia sindical en la UGT como trabajador del campo y jornalero. Participó muy activamente en la representación política y sindical de la gente del campo y en la lucha por su derechos, que en aquellos momentos eran escasos o inexistentes.

Asistió en 1932, siendo concejal, a las reuniones para tratar sobre el pantano de Yanguas como representante de la UGT, ayudó y colaboró como capataz con los ingenieros que trabajaron en las obras de la defensa del Ebro frente a las inundaciones.

Tras la intentona golpista contra la II República, Evaristo optó por no escapar, y las autoridades fascistas le obligaron a presentarse diariamente en el Ayuntamiento usurpado al regresar del campo. Le obligaban a leer los partes de guerra del bando nacional en las Cuatro Esquinas.

El día 25 de Agosto volvió a presentarse en el Ayuntamiento regresando entorno de las once de la noche acompañado por varias personas vestidas de paisano, procediéndose al registro de su casa, tal y como consta en el acta de registro y detención emitida por el notario del Ilustre Colegio de Burgos D. Luciano Canoa Galiana el once de Enero de 1979. El registro se produjo estando presentes su mujer y sus dos hijas, sin que les dejaran hablar ni intervenir. En el exterior varios vecinos que estaban tomando el fresco en la calle pudieron verlo y así lo confirmaron ante el notario. Al día siguiente, día 26, su padre D. Carmelo Lorente fue a llevarle el desayuno en una cesta de mimbre al Ayuntamiento, volviendo al poco rato , dejando caer desolado la cesta con todo su contenido, porque no lo había encontrado en el mismo.

Evaristo fue asesinado en la madrugada del 26 de agosto, en la Cuesta de La Gata, según consta en su acta de defunción. Un acta levantada 5 años después, en la que no se indicaba ni tan siquiera el lugar de sepultura.

Pero ante la amnesia (y la desvergüenza) del régimen fascista, la memoria de algunas personas que presenciaron los hechos, el trabajo impagable de otras y las ansias por la restitución del honor a quienes nunca debieron ser despojados de el, nos lleva hasta la cuesta de La Castellana en Peralta (Navarra) donde Evaristo fue enterrado, junto con otras personas asesinadas y, sus restos inhumados, identificados y trasladados al panteón republicano del cementerio de “la Planilla” de Calahorra, donde descansan dignamente en la mejor compañía posible; la de sus otros compañeros y compañeras que dieron su vida por defender la democracia y la libertad.

Casa del Pueblo del PSOE (obra de teatro) 1 mayo 1930

José Escalona Antoñanzas

En la noche del 23 al 24 de septiembre de 1936, hace 80 años, 48 personas perdieron la vida a manos de los criminales franquistas, entre ellos trece calagurritanos, que encontraron la muerte asesinados en la localidad de Lardero, en el término conocido como "La Barranca". Entre ellos se encontraba un concejal de Calahorra, José Escalona Antoñanzas.

Según documento del registro civil de Lardero, (rescatado por Jesús Vicente Aguirre) , el 24 de septiembre se certifica la defunción de José, que por aquel entonces contaba con 49 años y estaba casado con Felisa Diez Miguel, con la que tenía cuatro hijos: Asunción y Carmen, Victoriano y Jacoba.

José escalona era uno de los fundadores de la Sociedad Agrícola de Defensa del Agricultor. Se presentó a las elecciones municipales de abril de 1931 como republicano, Posteriormente pasó a formar parte de Izquierda Republicana, una formación que según Antonio Hernández García llego a contar con 400 socios en Calahorra.

Fue el sexto candidato más votado consiguiendo su acta de concejal con 474 votos. Don Pedro Gutiérrez (Jaimista) obtuvo 190. El alcal-

de (lucio Díez) lo nombró tercer teniente de alcalde y el 16 de abril se le nombró comisionado para solucionar los problemas de las defensas del Ebro en La Rota y seis días más tarde miembro de la comisión permanente de Fomento.

Era ganadero y también agricultor. Aficionado a la música (tocaba la bandurria en la rondalla) y propietario junto a su esposa de una tienda de ultramarinos en la calle Arrabal.

Fue detenido el 25 de julio de 1936 y durante dos o tres días permaneció encarcelado en Calahorra, para posteriormente ser trasladado a Logroño en donde permaneció preso casi dos meses, primero en el Frontón Beti Jai y luego en la escuela la Industrial".

Una de sus hijas, Jacoba, antes de fallecer (hace unos años), dejó un interesante testimonio al escritor Jesús Vicente Aguirre, que de este modo lo refleja en su monumental libro "Aquí nunca pasó nada":

" Se presentó con un amigo que ya había cambiado la Chaqueta en el Ayuntamiento, que entonces estaba en el Raso, y ya no bajó a casa. Allí estuvo algunos días y lego lo llevaron al Beti Jai. Fuimos a Logroño pero solo pudimos verlo una vez, cuando estaba en la industrial. Estaba muy mal en aquellos pasillos larguísimos y venía con los brazos colgando que se caía, y se sentó en una silla y me cogió"…."Estaba arreglándose madre para ir a ver a padre, y vino el tío Manolo y la dijo: no te arregles que no hace falta"…."tuvimos problemas luego en todo"…." Mi madre me dijo que debíamos contarlo siempre, mientras te reluzca el brillo en los ojos tienes que venir aquí (la barranca) todos los años"…. "Hay gente que no cuenta estas cosas, pero es importante que los jóvenes lo sepan. Si no, cuando nosotros no estemos se perderán"…

Otra de las cosas interesantes que Jacoba recordaba era cuando ella misma acudió pidiendo intercesión al también concejal (del partido Jaimista), D. Pedro Gutierrez Achútegui, el cual le dijo: " Lo siento mucho Jacoba, pero no te puedo ayudar"…."Pero. ¿Por qué?, si no

nos ha quitado de ir a misa”…A lo que D. Pedro supuestamente le contestó: “ Pero es socialista y por eso no te puedo ayudar”.

Tampoco parece ser que las monjas del antiguo hospital, a las que tanto había ayudado hicieran mucho por él. Ni tan siquiera pasaron a preguntar por su suerte a la familia. Pese a que era habitual – según sus hijas recordaban- que José les llevase frutos de sus campos y las protegiera en cierta ocasión ante exaltados que amenazaban con ir contra la iglesia.

José Escalona, está enterrado en el lugar más digno que puede existir en esta tierra de vino y ríos; en el cementerio civil de “la Barranca” en Landero. Justamente en el mismo lugar donde lo asesinaron.

Allí comparte sepultura con otros 17 compañeros calagurritanos asesinados por defender sus ideas…Los derechos y las libertades de todos.

Cuadro Artístico de la Agrupación Socialista de Calahorra. 1 mayo 1932

Andrés Ruiz Balmaseda

En el caso de Andrés, es el único de los seis concejales del Ayuntamiento de Calahorra cuya fecha exacta en la que fue asesinado se desconoce. Tan sólo sabemos que su fatal desenlace fue en 1936.

Posiblemente era el concejal con un perfil más político y con experiencia más dilatada en la materia.

Ya en julio de 1909 había sido elegido concejal republicano en el Ayuntamiento Calagurritano, y fue nuevamente elegido por sus vecinos en las elecciones del 12 de abril de 1931, si bien no queda claro si pertenecía al Partido Republicano Radical o se presentaba como "Republicano". Sea como fuere, Andrés consiguió ser el noveno más votado en aquellas elecciones, con 423 votos.

El 25 de Abril de 1931, con los vaivenes políticos acontecidos tras las elecciones municipales y la posterior proclamación de la II República Española, se designa en la Diputación Provincial de Logroño una comisión gestora. La misma fue presidida por el Radical Socialista Domingo Martínez Moreno, que nombró como miembro de la

Diputación a Andrés Ruiz Balmaseda, que durante casi tres años estuvo compaginando su puesto de edil calagurritano con el de diputado regional, hasta que el 9 de febrero de 1934 en que fue nombrada una segunda gestora.

Andrés era un hombre corpulento que tenía 58 años de edad cuando lo asesinaron. Hijo de Casimiro y Vicenta era viudo y padre de 2 hijas. Vivía cerca del cuartel de la Guardia Civil , y al parecer en compañía de una de sus hijas y de su yerno, que era auxiliar administrativo en la Azucarera.

En su nombramiento como diputado se le asigna la ocupación de "industrial", si bien Jesús Vicente Aguirre (en su obra maestra "aquí nunca pasó nada") nos descubre que trabajaba en las oficinas del ferrocarril, y también que tenía un hermano muy conocido en la ciudad, Nicasio "el tocinero", familia del prestigioso fotógrafo "Bella", algunas de cuyas hermosas fotografías documentan esta serie de biografías. Ambos hermanos, –miembros de Izquierda Republicana– fueron asesinados.

Andrés era miembro destacado de Izquierda Republicana y fue fusilado un día sin concretar del finales de 1936 en la localidad de Ausejo.

Según relata Antonio Hernández García en su trabajo "La Represión en La Rioja durante la Guerra Civil", a Andrés lo detuvieron en León…

"Andrés Ruiz tenía varias hijas, una de las cuales se lo llevó a vivir a León para que no le pasara nada. Como en esos momentos estaba jubilado accedió a marcharse con su hija, aunque ello no supuso que cesara su búsqueda y captura en la misma ciudad de León. Fue ejecutado en solitario en un monte de Ausejo, desde donde han sido exhumados sus restos y perfectamente identificados por su tamaño y constitución".

Andrés Ruiz Balmaseda fue trasladado junto con otros fusilados y fusiladas al panteón de los republicanos en el Cementerio Municipal de la Planilla de Calahorra en un acto multitudinario de reconocimiento celebrado el 18 de mayo de 1980.

Allí descansa junto a su hermano y al resto de calagurritanos y calagurritanas asesinados por defender la libertad y la democracia.

Mujeres socialistas y republicanas en la Plaza del Raso.

Ángel Puerta Subero

En marzo de 1937 uno de los objetivos más buscados por los fascistas calahorranos era el concejal Ángel Puerta Subero. Un joven de 34 años, domiciliado en la calle del Sol de profesión hojalatero, que también había ejercido (o ejercía) como conserje en el Centro de Higiene, ubicado en el actual Colegio Público Ángel Oliván" de Calahorra.

Su crimen –por el que se le buscaba– era el de ser concejal del Partido Socialista Obrero Español. Lo había sido desde 1931.

También era el presidente (secretario general) de la Agrupación Socialista de Calahorra, y por tanto el máximo responsable del PSOE en la organización política.

Una persona con inquietudes culturales, casado sin hijos, y afiliado a la UGT desde cuyo sindicato presidía la sección de "Profesiones y oficios varios".

Ángel participaba en numerosas actividades culturales en la ciudad, formando parte de grupos de teatro como el Cuadro Artístico de La Casa del Pueblo, clubs de lectura y otros.

Accedió a la concejalía tras las elecciones de abril de 1931 cuando contaba con tan sólo 29 años de edad, siendo el más joven de los ediles y quedando en sexto lugar con 467 votos.

Formó parte de la Comisión de Hacienda.

Ángel Puerta fue consciente desde el primer momento de la clase de asesinos que estaban tomando el control de Calahorra el mismo día 18 de julio, por lo que escapó de la ciudad. Se refugió durante meses en la sierra de Los Agudos, junto a otros republicanos a los que buscaban para asesinar.

A Puerta lo tardaron en matar más de siete meses. No lo consiguieron hasta el siete de marzo de 1937. Fue el último concejal asesinado en Calahorra. El último de seis.

Ese mismo día –de mañana temprano– fue visto por un delator –un guarda agrícola–, en compañía de otros fugitivos (Marcelino Garrido Aldama, Luis Gil y los hermanos Calatayud) en las cercanías del Ebro, junto a unas mujeres que al parecer les llevaban alimentos; la esposa e hija de Luis Gil.

Fue apresado momentos más tarde en los sotos del Ebro tras varios disparos de los fascistas que hirieron a algún compañero, y atado se le trasladó hasta el barrio de Murillo donde finalmente se le ajustició junto al canal de Lodosa, alegando sus asesinos que "una vez atado y preso intentó escapar…por lo que hubo que dispararle". El asesinato se perpetró a las tres de la tarde. A su viuda, Julia Sáenz Escorza, se le había administrado previamente el manual del régimen. Fue perseguida, insultada, registrada, expoliada y se arruinó su vida. Le raparon la cabeza, le dieron aceite de ricino y la pasearon por las calles.

Cuenta Jesús Vicente Aguirre –en su fantástico libro “aquí nunca pasó nada”– lo siguiente:

“Conducen a Ángel Puerta, al que han atado, hasta el barrio de Murillo…Poco después se presentó un coche del que se bajaron el señor Alcalde de Calahorra D. José Mª Frontera de Haro y el inspector municipal D. Juan Hueto, en este momento y creyendo el Puerta sería el más a propósito para huir emprendió precipitada fuga por lo cual el que manifiesta, jefe de Guardas, e inspector municipal dispararon sus armas cayendo este en tierra y muerto en el acto... siendo la hora de las quince del día siete de marzo de 1937”.

En el informe levantado tras el asesinato se puede leer:

“Sobre Puerta dispararon los tres guardias y el inspector, “que el muerto fue Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Calahorra, individuo de pésimos antecedentes”…”Gran apóstol del Socialismo con ribetes de comunista”

Fue enterrado en la sección de suicidios del cementerio municipal de La Planilla. Años después sus restos fueron trasladados a un sencillo panteón familiar donde descansa a escasos cinco metros del panteón de los fusilados y fusiladas de esta ciudad.

Proclamación de la II República en Calahorra

Moción presentada por el PSOE y aprobada por unanimidad en el pleno municipal celebrado el 26 de abril de 2016

Colocación de una placa conmemorativa en el recibidor de la Casa Consistorial, coincidiendo con el 80 aniversario del asesinato de seis concejales de este Ayuntamiento. En recuerdo, memoria y reconocimiento de quienes perdieron la vida por defender la democracia.

El 9 de agosto de 2016 se cumplirán 80 anos del asesinato en nuestra ciudad de **D. Juan Ochoa González**, concejal elegido democráticamente por los ciudadanos de Calahorra en las primeras elecciones de la II República, celebradas el 12 de abril de 1931. Este concejal del Partido Socialista Obrero Español, fue el primero de seis ediles miembros de la Corporación del Ayuntamiento de Calahorra asesinados por pertenecer a diversos partidos republicanos de izquierda. Asesinatos cometidos tras el golpe de Estado dirigido por el General Francisco Franco contra un régimen legítimamente elegido por los ciudadanos, de forma democrática y pacífica.

El 7 de marzo de 1937 fue igualmente asesinado **D. Ángel Puerta Subero**; concejal de nuestro Ayuntamiento por el Partido Socialista Obrero Español. Él fue el último de los seis ediles asesinados.

Entre el 9 de agosto de 1936 y el 7 de marzo de 1937, encontraron también una muerte infame otros cuatro concejales del Ayuntamiento de Calahorra:

Julio Lafuente Sáenz , Agricultor y concejal por P. R. Socialista (Izquierda Republicana).

José Escalona Antoñanzas, Labrador y concejal por Izquierda Republicana.

Evaristo Lorente Madorrán, Obrero-Agricultura, concejal por el PSOE

Andrés Ruiz Balmaseda, ferroviario, concejal por Izquierda Republicana.

Pertenecían a partidos políticos diferentes: Izquierda Republicana, Partido Radical Socialista y Partido Socialista Obrero Español. Todos ellos perdieron la vida por su significación política y su compromiso social, por pertenecer a la Corporación Municipal representando a los ciudadanos.

Las instituciones democráticas en pleno siglo XXI hemos de dar ejemplo del compromiso de nuestra sociedad contra la violencia y el terror. Todas las personas asesinadas y víctimas de la intolerancia y el terrorismo han de ser desagraviadas, honradas, recordadas y su memoria restituida, más todavía (si cabe) si dichas personas fueron blanco del terror por representar legítimamente a sus conciudadanos.

Ochenta años después de estos asesinatos, el Ayuntamiento de Calahorra realizará un sencillo pero sentido homenaje hacia estos concejales que formaron parte del mismo, (y hacia sus familias que tuvieron que sufrir las consecuencias), mediante la colocación en el recibidor de la Casa Consistorial de una placa en su recuerdo.

Proposición:

El Ayuntamiento de Calahorra encargará la confección de una placa conmemorativa en bronce, para su colocación en un lugar destacado del recibidor de la Casa Consistorial.

La Placa se colocará en la fecha que se determine por parte de acuerdo entre los grupos municipales, y dicha colocación se realizará entre el mes de julio de 2016 y el mes de marzo de 2017.

La placa será de bronce, cuadrada o rectangular, y con unas medidas de entre 75 y 100 cm. de lado, con un motivo floral en una de sus esquinas y el siguiente texto en el centro de la misma:

"El Ayuntamiento de Calahorra en memoria de sus concejales asesinados"

Bajo este lema figurarán los nombres de los concejales asesinados, y su filiación política y cronológica.

Por último, en la parte inferior de la placa se leerá lo siguiente:

"En memoria y reconocimiento de todos los calagurritanos y calagurritanas que fueron víctimas de una contienda fratricida que nunca puede repetirse"

Y por último la fecha de colocación de la propia placa.

15 de Abril de 1931, concentración popular. Plaza del Raso

15 de Abril de 1931, alcalde y concejales socialistas y republicanos

Cementerio de la Planilla, 18 de Mayo de 1980